

50
2ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

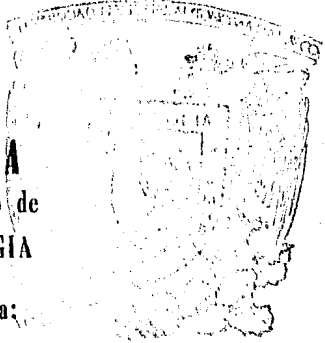
**Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Pedagogía**

**EL ANALISIS DEL MERCADO LABORAL DESDE LA PERSPECTIVA
DEL DISEÑO CURRICULAR DEL NIVEL SUPERIOR**

T E S I S A
Que para obtener el Grado de
LICENCIADA EN PEDAGOGIA

p r e s e n t a:

LAURA RODRIGUEZ DEL CASTILLO



ABR. 1 1987

A s e s o r:
Lic. Alicia de Alba Ceballos

**SECRETARIA DE
ASUNTOS ESCOLARES**

Diciembre de 1986



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Pag.

INTRODUCCIÓN.	1
1. EL DISEÑO CURRICULAR Y LA RELACION UNIVERSIDAD-SOCIEDAD.	
1.1. <i>Relación Universidad-Sociedad, Perspectivas Teóricas</i>	3
1.2. <i>El Proyecto de Modernización Educativa y su incidencia en el ámbito curricular.</i>	6
2. EL MERCADO OCUPACIONAL.	
2.1. <i>El plan de estudios en el nivel superior</i>	12
2.2. <i>El plan de estudios y su relación con el mercado laboral.</i>	18
2.3. <i>Teorías de interpretación sobre el mercado laboral</i>	25
2.4. <i>Situación Actual.</i>	33
3. APUNTES PARA EL ANALISIS DEL MERCADO LABORAL EN EL DISEÑO CURRICULAR DEL NIVEL SUPERIOR.	
3.1. <i>Caracterización del estudio.</i>	43
3.2. <i>Contenidos y pautas de análisis.</i>	46
3.3. <i>Estudios propuestos</i>	
3.3.1. <i>Contexto Educativo.</i>	47
3.3.2. <i>Educación-Mercado Laboral</i>	52
CONCLUSIONES.	59
NOTAS	62
OBRAS CONSULTADAS.	70

INTRODUCCION.

Tomando en cuenta que el plan de estudios es el eje que estructura y organiza la formación profesional, se hace necesario mantener una constante reflexión sobre el mismo, tanto en el nivel de los aspectos teóricos en que se sustenta, como en relación con los lineamientos metodológicos en que se apoya su diseño. En este sentido, en el presente trabajo se ha desarrollado una revisión analítico-descriptiva en torno a la connotación que adquiere el plan de estudios en el contexto de la relación Universidad-Sociedad.

Uno de los aspectos a considerar en el tratamiento del diseño curricular es aquel que se refiere a la vinculación que existe entre el ámbito educativo y la estructura económico-político-social; es decir, entre formación profesional y mercado laboral, ya que si la práctica profesional es una de las formas a través de las cuales el plan de estudios se articula con el contexto social, se pone de manifiesto la importancia de reconocer la(s) forma(s) en que los expresados se relacionan con la dinámica laboral.

La revisión de la problemática del mercado laboral es una temática que puede ser abordada desde distintas posiciones teóricas, y aún cuando no por ello se debe reducir su análisis a la óptica educativa, éste es el nivel en el que más se ha profundizado.

De esta manera el análisis del mercado laboral desde la perspectiva del diseño curricular, permite reconocer los factores que influyen en su comportamiento y organización, posibilitando así,

contar con una base de interpretación acerca de las condiciones en que se concretiza y determina el ejercicio social de las profesiones, lo que consecuentemente incide en el plan de estudios.

1. EL DISEÑO CURRICULAR Y LA RELACION UNIVERSIDAD-SOCIEDAD.

1.1. Relación Universidad-Sociedad. Perspectivas Teóricas.

El ámbito educativo constituye un espacio con múltiples interrelaciones dentro de la formación económico-social a la que pertenece y cuyas manifestaciones adquieren sentido de acuerdo al momento histórico en el que surgen. Se reconoce que el estudio de una formación social es muy amplio por lo que no se pretende agotarlo en este momento; sin embargo, la perspectiva desde la que se aborda en este trabajo la relación universidad-sociedad⁽¹⁾, pretende ser el encuadre en el análisis de la problemática curricular, para la apertura de una serie de interrogantes más que para caracterizarla como un modelo predeterminado.

Se manifiesta entonces la necesidad de un análisis de la connotación que adquiere la relación universidad-sociedad en el proceso histórico, en tanto éste determina la explicación de los planteamientos educativos, sobre la base de una interpretación de la realidad que parta del estudio de su historia. Gramsci señala que no se puede "...tener una concepción crítica coherente del mundo sin tener conocimiento de su historicidad, de la fase de desarrollo por ella representada y del hecho de que ella se halla en contradicción con otras concepciones o con elementos de otras concepciones..."⁽²⁾.

Las explicaciones en cuanto a la relación educación-sociedad, responden a la representación ideológica imperante de la situación

histórico-social por la que atraviesa la sociedad; no obstante, este hecho no asegura su validez y suficiencia teórico-interpretativa sobre las corrientes que se sustentan en lecturas críticas de la realidad social.

Por lo que se refiere a las líneas que han sido privilegiadas dentro de la política estatal, estas consideran a la educación,^(*) como una situación autónoma que adquiere significado en sí misma, en tanto un "sistema neutral" que propicia la igualdad social y acelera el desarrollo económico, concepción que desarticula la problemática educativa del entorno económico-social en el que se produce. Lo anterior cobra sentido si se toma en cuenta que las bases teóricas en las que se sustentan dichos planteamientos son retomados de la teoría funcionalista y de la teoría económica del capital humano.

Desde otro enfoque, si bien se considera que la educación forma parte de la estructura económico-social, su estudio se maneja con una magnitud tal que aparece como inaccesible e inaprehensible. En este sentido, en las teorías de la reproducción y particularmente desde la concepción de Althusser, la educación se entiende como un Aparato Ideológico del Estado, donde la función educativa es reproducir el sistema social. Este esquema de interpretación de lo educativo simplifica la vida de los grupos sociales y de las instituciones; esto es, si bien el nivel ideológico es inherente al que

(*) Y a la Universidad, en tanto forma parte del sistema educativo.

hacer educativo, centrar su análisis en dicho nivel implica un reduccionismo en el tratamiento de la problemática educativa. Desde esta perspectiva señala Adriana Puiggrós "... en tanto se considere la educación (teóricamente) en la instancia ideológica que mantiene una relación de exterioridad con la estructura, se nos harán incomprendibles los procesos educativos como manifestaciones de la totalidad social ..."⁽³⁾.

Desde la óptica de la estructura capitalista dependiente⁽⁴⁾ la educación es entendida (por algunos autores) como la dimensión institucional de la superestructura, concepción que implica que se posibilite la reproducción de un modo de producción determinado, las relaciones vigentes entre las clases, la división social del trabajo, etc. "...Así el sistema escolar multiplica y profundiza sus funciones como instrumentos para reproducir y consolidar la estructura social y las relaciones de poder ... pero al mismo tiempo se convierte en un espacio de lucha y de manifestación de contradicciones, en cuanto recoge y refleja las tensiones y conflictos sociales..."⁽⁵⁾.

En este trabajo se parte de considerar que si bien la Universidad posee funciones tales como la de formar recursos humanos, la transmisión de la cultura y el desarrollo de las capacidades individuales, la relación universidad-sociedad se determina más allá de las funciones propias de la Universidad; es decir, se explica desde el contexto general del fenómeno educativo (entendido esto como un fenómeno social histórico-concreto) y que al ser analizada en sus expresiones particulares, como el caso que nos ocupa del di

seño curricular, en un momento y espacio determinados históricamente, se encontrarán manifestaciones antagónicas y contradictorias entre las funciones sociales que tiene la Universidad en relación con las demandas y requerimientos de la sociedad en su conjunto.

En este sentido, se pone de manifiesto la relación dialéctica que mantienen la Universidad y la estructura económica-política-social, traducida en un proceso de ajuste y desajuste, dada la lucha que se establece entre dichos ámbitos.

1.2. El Proyecto de Modernización Educativa y su incidencia en el ámbito curricular.

Los planteamientos del apartado anterior y particularmente la perspectiva desde la que se interpreta la relación universidad-sociedad, son el contexto en el que se ubica en este trabajo el ámbito curricular, para analizar la connotación que adquieren los planteamientos educativos a través del plan de estudios.

Con el fin de ser congruentes con los señalamientos de ambos apartados, ahora se intentará contextualizar el desarrollo que el campo curricular ha tenido a partir del Proyecto de Modernización Educativa, el cual cobra importancia en América Latina en las décadas de los 60 y 70.

Durante la década de los 60 se pone de manifiesto las crisis por la que atraviesa el sistema socio-económico occidental, mismo que conlleva al replanteamiento de la división internacional del

trabajo. La ayuda externa se convierte en el mecanismo a través del cual se rigen las relaciones entre los países capitalistas y los capitalistas dependientes; siendo éste el marco histórico donde se gesta el proyecto ideológico denominado "Modernizador"⁽⁶⁾.

Dentro del Proyecto Modernizador promovido para y en los países capitalistas dependientes, la educación aparece como una alternativa para el cambio, una vía para lograr la superioridad y suficiencia económica; esta orientación pone de manifiesto el papel -económico otorgado a la educación y con ello, su relación directa con los referentes teóricos del funcionalismo y del capital humano. Desde estas posiciones, el fenómeno educativo se interpreta partiendo "...del supuesto de que no es la estructura socio-económica la que tiene una incidencia directa en la determinación -en última instancia- de las condiciones del Sistema educativo sino que por el contrario, es la transformación del propio sistema educativo lo que de alguna manera produce un efecto en la estructura socio-económica, ya sea en la estructura ocupacional, ... o hasta en la misma distribución del ingreso..."⁽⁷⁾.

La educación para el desarrollo implica, consecuentemente, la simplificación de un conjunto de interrelaciones entre el sistema educativo y el aparato productivo a una relación mecánica de desarrollo económico, donde la correlación de fuerzas y la carga ideológica quedan al margen de su interpretación; más aún, no se considera la formación del modo de producción de los países latinoamericanos. Pero si bien este proyecto penetró en dichos paí-

ses, al mismo tiempo se produjo una reinterpretación del mismo de acuerdo a las condiciones específicas de cada uno de ellos.

En el caso de México, la concepción desarrollista⁽⁸⁾ involucró distintos espacios y niveles del ámbito educativo* haciéndose más evidente en la década de los 70, etapa que coincide con los sexenios de los presidentes Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez, cuya orientación hacia la educación señalaron: durante el primero de estos sexenios "el proyecto modernizador, muestra un carácter tecnocrático, tendencia dominante en los planteamientos sobre planeación que se adoptaron en esa década en toda América Latina".⁽⁹⁾

"...el régimen Echeverría intenta revitalizar y modernizar la ideología apoyándose en el eje de la Reforma Educativa, ... La Educación... más que una ruptura, representa en lo ideológico una renovación de las promesas de la educación, ... un intento por recuperar algo desgastado..."⁽¹⁰⁾.

Los cambios y tendencias en la estructura política-económica-social, tanto en la esfera nacional como en la internacional, son el contexto al que se vincula la política educativa⁽¹¹⁾ dirigida a la modernización de la Universidad, mismo que retomamos para identificar las "líneas innovadoras" y sus implicaciones en el tratamiento del mercado laboral dentro del diseño curricular.

* Para los propósitos del presente trabajo se considera exclusivamente a la U.N.A.M.

Durante estas décadas se comenzó a hablar de una situación de crisis en la Universidad, entendida en términos de un divorcio entre la Universidad y Sociedad; es decir, se plantea que existe una falta de apoyo o relación de esta institución con las necesidades y características del plan de desarrollo del país.

El crecimiento acelerado que sostuvo la U.N.A.M. durante las dos últimas décadas⁽¹²⁾, se ubica como uno de los principales factores que agudizaron dicha problemática, manifestándose en un detrimento de la "calidad académica" de los egresados: las características de formación no corresponden a la demanda del aparato productivo, en este sentido, no existe relación entre educación y empleo. Aunado a lo anterior, los recursos físicos de la U.N.A.M., hacen insostenible continuar atendiendo la demanda de ingreso a esta institución.

Esta interpretación desprendida por el Estado y algunas instituciones del nivel superior (como la A.N.U.I.E.S.), pretende ser la justificación (entre otras) para la puesta en marcha de "innovaciones académicas" que generen acciones que conviertan en "eficiente" lo "ineficiente"; lo que en otros términos significó la redefinición y orientación de esta casa de estudios, en la que adquieren significado nociones como "demandas", "necesidades", "prioridades", etc. instrumentadas a través de la planeación.⁽¹³⁾

Entre algunos de los principales lineamientos que orientaron las propuestas académicas podemos citar las siguientes:

- "- Vinculación de la educación media superior y superior con el aparato productivo.
- Flexibilización de los sistemas escolares en un intento por responder a las demandas regionales y a las características de la población destinataria.
- Descentralización de las instituciones...
- Superación del nivel de estudios, mediante la renovación de los modelos académicos y administrativos..."⁽¹⁴⁾.

De la preocupación por vincular la Universidad al aparato productivo se desprende que la formación de recursos humanos acorde a las demandas de producción sería la función prioritaria de esta institución; si bien la formación profesional se encuentra delimitada en términos legislativos⁽¹⁵⁾, la orientación que se plantea desde la perspectiva de las directrices de la modernización, significa el replanteamiento sobre el papel del profesional, la participación del estudiante en su proceso de conocimiento, la relación y selección de contenidos, etc., lo que niega el carácter que la Universidad posee como espacio de construcción y recreación del conocimiento; es decir, se busca una Universidad apolítica, eficientista para el desarrollo capitalista, vía el control que ejercen el sector privado y la burocracia estatal, del mercado laboral y los recursos asignados a la Universidad.

En este contexto la función de la Universidad se vuelve compleja y ambivalente; esto es, pasa a enfrentar el dilema de ser

un ente que mecánicamente refleje la situación de dependencia o se transforme en un agente crítico, de cambio, transformación y liberación; la Universidad como instancia social está plagada de conflictos latentes y manifiestos, es un lugar de gestación, desarrollo y contradicción con otras ideologías que se oponen a la dominante.

2. EL MERCADO LABORAL,

2.1. El plan de estudios en el nivel superior,

Una vez planteada, a grandes rasgos, la problemática universitaria y enunciados los lineamientos generales en que se apoya su modernización, los mecanismos que se utilizaron para su puesta en marcha involucraron distintos niveles: ideológico, político, social, académico, etc.; niveles que se plasmaron en la refuncionalización de las instituciones del nivel superior a través de nuevas formas de organización administrativa (sistema matricial, organización departamental, etc.) y reorientación de las actividades académicas desde los planteamientos político-social. Es claro que dichos niveles no se encuentran desvinculados entre sí; sin embargo, en sí mismos representan una multiplicidad de elementos que no se aboradarán en su totalidad, se ahondará en el nivel académico por ser donde se ubica el plan de estudios. Interesa hacer una revisión de las características que adoptó el diseño curricular y, desde este último, el tratamiento que se le dió al análisis del mercado laboral.

La problemática educativa enfocada principalmente en las "limitaciones académicas" llevó a considerar a los planes de estudio como uno de los recursos para darle respuesta. Al plan como espacio intermedio entre la formación profesional y el ejercicio de la misma, se le otorgó la función de lograr el ajuste entre la educación y el empleo, es por ello que debía modernizarse para promover una formación básicamente orientada a las necesidades de la produc

ción; a este respecto Adriana Puiggrós señala "... la necesidad de formar recursos humanos para el desarrollo son presentados como objetos de indiscutible realidad, cuya existencia se nos impone y frente a los cuales es necesario aplicar mediaciones que nos permitan captarlos y controlarlos..."⁽¹⁶⁾

Las características que adoptó el tratamiento del plan de estudios en su diseño y reestructuración está fuertemente impregnado de la perspectiva de la relación educación-empleo*, planteada en el proyecto modernizador, basándose en el supuesto de que la misma proporcionaría criterios "científicos" obtenidos de un análisis objetivo de la realidad, tendencia que también fundamentó y orientó la creación de nuevas instituciones⁽¹⁷⁾ y diseño de planes de estudio para las carreras terminales y técnicas**. En este sentido, se produce un proceso de diversificación y especialización profesional y curricular en un intento por formar los "cuadros técnicos"*** y desahogar la demanda de los estudios superiores⁽¹⁸⁾.

* A partir de los principios de la Teoría Funcionalista y de la Teoría del Capital Humano.

** De este planteamiento se desprende un gran apoyo a la orientación vocacional para promover una imagen de prestigio para dichas carreras.

*** Sin embargo la Universidad Nacional no se sustenta en esta orientación a diferencia de los Institutos Tecnológicos.

El fuerte apoyo ideológico a la idea de articular la educación a las características y necesidades de la producción, se enfocó, dentro del plan de estudios hacia la construcción de objetivos terminales, a la definición de funciones profesionales y, en el mejor de los casos a la estructuración de perfiles profesionales. Así los contenidos curriculares se vieron determinados a partir de lo que debe saber y saber hacer el profesionista en cuestión, posición que además de estar filtrada por la orientación presente en la Tecnología Educativa, tampoco logró concretar la relación educación-producción*

Particularmente en el nivel superior durante la década de los 70 se vivió una etapa de producción teórico-práctica de propuestas encaminadas al análisis del plan de estudios; sin embargo, el incipiente avance en esta área** propició que se hiciera uso de los planteamientos de la Tecnología Educativa, lo que se tradujo en trabajos encaminados a desarrollar "modelos y métodos" que pretendían dar respuesta a las demandas de planificación, tanto a nivel de diseño curricular (relación con el aparato productivo), como de formación de profesores (sistematización de la enseñanza).

Las características generales de dicha producción podrían sintetizarse de la siguiente manera: el fuerte énfasis en el aspecto técnico minimizó el análisis sobre el estudiante, los profesores, las instituciones y la práctica profesional entre otras; el conte-

* Este planteamiento se amplía en el siguiente capítulo.

** Uno de los centros que inicia en el ámbito universitario este tipo de investigaciones es la COMISION DE NUEVOS METODOS.

nido no fue objeto de discusión obviándose, de esta manera el carácter ideológico del plan de estudios en cuanto a la legitimación de un saber (currículum oculto).

El papel de la Pedagogía se ordenó bajo criterios eficientistas, reduciendo su quehacer a la didáctica; fundamentada en una psicología conductista se tornó en tecnología en su versión para los países dependientes. La fragmentación del objeto teórico de la Pedagogía expresa la intención político-educativa de entender a la educación como ahistórica; es decir, las particularidades histórico sociales de los procesos educativos latinoamericanos quedan aplastadas bajo emisiones programadas desde el desarrollo al subdesarrollo (19). Por otra parte, este es el contexto desde el que se puede entender la participación de personal bajo el status de "expertos".

Circunscrita la problemática educativa y particularmente el plan de estudios a consideraciones técnicas, se favoreció la introducción de modificaciones en los procedimientos didácticos y se exageró el uso de los medios auxiliares en el supuesto de elevar el aprendizaje de los alumnos. Es importante señalar que el análisis hasta aquí desarrollado no pretende restar importancia al elemento metodológico del proceso enseñanza-aprendizaje; sin embargo, interesa destacar que los aspectos metodológicos deben ser analizados a la luz de los contenidos propuestos, ya que es a partir de ellos que cobran significado todos los elementos que estructuran el plan de estudios.

El trabajo realizado en el marco anterior, consecuentemente desconocía la necesidad de realizar un análisis profundo del contexto en el que se ubica el ejercicio social de las profesiones y más aún, desde este último, un trabajo de análisis sobre las teorías de interpretación del mercado laboral que permitiera abordar en un nivel práctico, el estudio de la problemática de la dinámica del empleo.

El gran auge de la planificación educativa cobra sentido en los lineamientos que estructuran el planteamiento anterior. Es así como cabría cuestionarse si el proyecto de modernización educativa sólo se encaminó a la refuncionalización del sistema educativo, o si aprovechando el mismo proceso se han podido generar espacios de trabajo alternativo.

Es hasta mediados de la década de los 70¹, en que se inicia el desarrollo de elaboraciones teórica-metodológicas que parten de bases conceptuales distintas a las de la pedagogía norteamericana. Así, el ámbito curricular adquiere una dimensión que va más allá del trabajo en el aula. En esta perspectiva, se propone retomar el estudio de la estructura socio-económica, relación Universidad-Sociedad, en donde se aborda entre otros aspectos, el análisis de la dinámica profesional.

El trabajo que se inicia con este último planteamiento, se genera en la UAM-XOCHIMILCO⁽²⁰⁾, centrado básicamente en el análisis de la práctica profesional (desde una perspectiva económica), pro-

poniendo tres categorías para su análisis: Decadente, Dominante y Emergente.

Posteriormente, investigadores en instituciones del nivel superior, retoman el encuadre mencionado, tal es el caso del trabajo realizado en 1978 en la C.A.D.A.,⁽²¹⁾ por Follari y Berruezo, así como el de algunos trabajos presentados en el Simposium sobre Currículum en el mismo año⁽²²⁾.

La falta de claridad en el manejo de modelos que parcializan la problemática educativa del país "... ha provocado que dentro de las instituciones educativas se generen conflictos diversos por la coexistencia de diferentes posiciones en la formación de los egresados desde los enfoques tradicionales a los revolucionarios, pasando por los netamente tecnocráticos..."⁽²³⁾

Con el análisis hasta aquí desarrollado se han querido resaltar las implicaciones conceptuales y prácticas que se producen al descontextualizar al plan de estudios de la problemática curricular*, es decir, de los aspectos filosóficos, ideológicos, económicos y sociales presentes en el fenómeno educativo en un momento histórico determinado.

"La problemática de las relaciones entre la educación y la estructura económica y, más particularmente entre los planes de estudio (incluyendo fines, contenidos y metodologías de enseñanza) y

* Cabe señalar que no es propósito del presente trabajo abordar las diferencias conceptuales en cuanto a plan de estudios y currículum.

las características de la estructura ocupacional reflejada en el mercado de trabajo, obligan a redimensionar a los planes de estudio como documentos básicamente político-pedagógicos" (24). En este sentido, el plan de estudios representa el punto de partida y una forma de sistematización de una gran cantidad de factores que van más allá de su propia configuración o a los aspectos meramente "académicos" de la institución.

2.2. El plan de estudios y su relación con el mercado laboral.

En el apartado anterior se ha intentado poner de manifiesto algunas de las características que adoptó el tratamiento del plan de estudios dentro del contexto del proyecto modernizador, análisis a partir del cual se profundizará en la temática del mercado laboral en relación a los aspectos curriculares. Es importante señalar que se parte de considerar el estudio del mercado laboral inmerso en la problemática del ejercicio social de las profesiones, para analizarlo desde la perspectiva de la relación que guardan los aspectos económico-sociales y el fenómeno educativo en un momento histórico determinado.

La consideración de los aspectos relacionados con el empleo en la interpretación de lo educativo, explica el gran interés que en los últimos años se ha manifestado por el estudio del mercado la boral, sin embargo realizar un análisis de su funcionamiento en una sociedad determinada de ninguna manera puede ser considerada una tarea sencilla.

El uso de categorías como oferta y demanda laboral en la determinación del adecuado equilibrio entre educación y producción, ha llevado a suponer la existencia de un desfase entre la formación profesional y las necesidades de la producción⁽²⁵⁾. En este sentido el desempleo se plantea no como un fenómeno estructural, sino como fenómeno de inadecuación temporal entre la oferta y la demanda*. Así, la tendencia a la diversificación de la enseñanza (capacitación y formación profesional) se planteó como una respuesta a la supuesta demanda por formar recursos humanos "calificados". "...El sentido del concepto "recursos humanos" central en el economicismo pedagógico, es la reducción del sujeto a su papel económico, el hombre se presenta como un recurso. Este reduccionismo no se limita a los aspectos técnicos de su formación: transformar al hombre en un reproductor del capitalismo dependiente requiere como condición que la formación de la fuerza de trabajo se realice en los marcos de un proceso de socialización, en el cual el elemento ideológico cobre más fuerza que aquel estrictamente técnico"⁽²⁶⁾.

* A su vez, esta misma concepción lleva implícita la idea de que el desempleo también es atribuible a un error personal, en cuanto a la elección de un área del conocimiento que el mercado laboral no le interesa absorber, por lo tanto, cada individuo es responsable de la fuerza de trabajo que pretende vender, planteamiento que se expresa en la teoría del Capital Humano.

Dentro de la dinámica del empleo, el sistema escolarizado como modelo hegemónico de la instrucción obtiene la facultad de otorgar a los individuos la acreditación para el desempeño de la actividad laboral, estableciéndose de esta manera, la separación jerárquica entre las actividades manuales e intelectuales ligada, consecuentemente, a los diferentes niveles de conocimiento jerárquicos y gradualmente distintos que proporciona el sistema educacional; así la educación adquirida valoriza o desvaloriza la fuerza de trabajo, justificando a su vez el empleo y desempleo.

Los procesos que se observan en el campo profesional son por demás complejos, sin embargo, se hace necesario analizar cómo a través de un plan de estudios, se promueven cierto tipo de prácticas que se articulan a una demanda laboral, donde la dinámica del mercado escapa a los objetivos del plan.

La vinculación entre la sociedad y la institución educativa (en este caso la UNAM) se encuentra mediatizada por el plan de estudios, en tanto éste representa el eje que estructura y promueve un determinado tipo de práctica profesional, la educación superior como etapa final de la pirámide escolar representa el paso inmediato al ejercicio profesional y con ello su vinculación con la dinámica laboral, sin embargo, la determinación de las necesidades sociales y por ende, de la orientación de la práctica profesional representa uno de los puntos más álgidos dentro del diseño curricular, considerando que las necesidades sociales no se expresan en un sentido unidireccional y simple, sino esencialmente multidireccional, complejo y contradictorio.

Por otra parte, el plan de estudios evoluciona o se mantiene estático "en función de los intereses de grupos sociales a quienes una determinada práctica profesional favorece y que cuentan con los medios de presión para actuar sobre la institución educativa. Cambia o se mantiene también en función de los intereses - de la burocracia, sea estatal o de la propia institución, de acuerdo al aparato político, productivo, o de gremio, etc. dependiendo de la profesión de que se trate"⁽²⁷⁾.

Articulando los señalamientos anteriores al planteamiento de la relación educación-empleo, es posible observar que la demanda de profesionistas orientados a la producción es presentada como necesidad social. En este sentido, las prácticas profesionales que supuestamente tienen una demanda laboral han sido consideradas como las dominantes; siendo, por otra parte, la orientación bajo la cual se pretendió articular a la Universidad con el contexto económico-social, más sin embargo, no repercutió en una mayor inserción de los profesionistas en el mercado laboral y más aún, agudizó los problemas del sub y desempleo; así como también llevó al descuido de otras esferas del ejercicio profesional que se vinculan con las necesidades de los grupos mayoritarios.

A este respecto Gilberto Guevara señala: "Es evidente que hoy en día la educación superior enfrenta una de las más graves contradicciones: la desproporción cada vez más notable de profesionistas y las limitaciones del mercado laboral para incorporarlos a las actividades productivas. Un elevado número de profesionistas se es

tán viendo condenados a la desocupación y en el mejor de los casos al subempleo; fenómeno que naturalmente se desprende de las características adoptadas por el modelo de desarrollo del país"⁽²⁸⁾.

La vinculación del egresado al aparato productivo requiere de un análisis que señale los alcances y limitaciones del curriculum en cuanto al ejercicio de la práctica social de una profesión. Por tanto se considera que el abordaje del plan de estudios, exclusivamente desde los planteamientos de la relación educación-empleo, deja de lado el análisis de la problemática del ejercicio profesional, visto desde la dinámica del empleo, la estructura del mercado, la práctica social, entre otras.

Abordar el estudio del mercado laboral desde el ámbito curricular implica partir de considerar el contexto en el que se ubica la relación universidad-sociedad. Las relaciones entre educación y empleo se encuentran determinadas fundamentalmente por el proceso de producción, lo que en términos marxistas se explica como la naturaleza de las formas de organización social de la producción adoptadas en diferentes momentos históricos y en diferentes sociedades.

La mayoría de los países latinoamericanos se caracterizan por poseer una economía heterogénea en su desarrollo como consecuencia del modelo económico basado en la dependencia⁽²⁹⁾; la existencia de estructuras de producción tan diferenciadas pone de manifiesto que el mercado laboral no posee un comportamiento homogéneo y en constante evolución, en consecuencia, es incapaz de absorber la -

cantidad y calidad de profesionistas que año con año egresan de las universidades. En este sentido, se avala la hipótesis según la cual la dinámica del empleo y la dinámica de la educación tienen un grado de autonomía mucho mayor que el previsto en las teorías habituales sobre las que se apoyan las técnicas de planificación, por lo tanto, el papel de la educación varía según el sector del mercado que se analice.

En el contexto anterior, el mercado laboral constituye la parte intermedia entre la formación adquirida para el trabajo y el modo de producción, es decir, representa la instancia a través de la cual se lleva a cabo la ubicación de la fuerza laboral. De esta concepción cabe desprender la siguiente consideración, la universidad y particularmente el plan de estudios sólo se encuentra en condiciones de promover un determinado tipo de práctica profesional más no la determina y mucho menos asegura que la misma se ejerza bajo los lineamientos propuestos, ya que el ejercicio profesional (como se ha intentado señalar) adopta características particulares y hasta contradictorias de acuerdo a la vinculación que guarda con el modelo de producción vigente y con ello a la dinámica del propio mercado laboral.

Si bien es cierto que no se puede hacer depender la formación profesional de las tendencias de la oferta y demanda laboral, es importante señalar que el análisis del mercado laboral ha sido una temática considerada como ajena o aislada del diseño del plan de estudios; en este sentido, es indiscutible la necesidad que --

representa el análisis de los aspectos relacionados con el mercado laboral como parte de la estructuración del plan de estudios, tomando en cuenta que estos representan el espacio en el que cobra sentido y se define el ejercicio profesional.

Llevar a cabo el estudio del mercado laboral, implica considerar varios niveles de análisis, por una parte, sobre los aspectos económico-político-sociales involucrados en el modelo de producción: políticas de desarrollo económico, sector(es) de la producción a la que se vincula la práctica, avances técnico-científicos de la profesión, grupos de poder que inciden en la orientación profesional; y, por otra, a los elementos que intervienen en la interpretación del mercado laboral: análisis de la teoría del mercado en relación al ejercicio profesional, mercado de trabajo al que se vincula la profesión, tendencias en la oferta y demanda laboral, sector(es) del mercado que puede atender la profesión.

Estos niveles de análisis, si bien no agotan el tratamiento de la problemática del mercado laboral y por ende de la práctica profesional, pueden proporcionar una panorámica de los aspectos que los involucran para ser incorporados en la estructuración del plan de estudios. Los niveles anteriormente señalados serán motivo de una exposición más amplia en el capítulo correspondiente a la propuesta técnico-metodológica.

2.3. Teorías de interpretación sobre el mercado laboral.

En este apartado se intentará profundizar en los aspectos teóricos sobre el mercado laboral, para lo cual se han seleccionado aquellas teorías que a nuestro juicio han sido las más representativas en el campo educativo.

Es importante aclarar que no se pretende realizar un análisis exhaustivo ni de corte económico de las teorías seleccionadas, el propósito es señalar de forma sintética los principios en que se sustentan y realizar un análisis de sus implicaciones en el tratamiento de lo educativo, particularizado en el diseño curricular.

Teoría del Capital Humano*.

En esta teoría se sostiene que la capacidad productiva del sujeto está dada en función de la educación adquirida, determinando a su vez la ubicación en la estructura ocupacional y, consecuentemente, la percepción de un determinado salario, es decir, toda inversión en capital humano (habilidades, destreza y conocimientos), consiste en una acción racional, libre y deliberada, tanto a nivel de cada individuo como de la sociedad en su conjunto, dicha adquisición aumenta la productividad del trabajador y, en consecuencia

* Esta teoría representa una extensión de los supuestos de la teoría económica neoclásica, cuya premisa central es aquella que explica que el desarrollo económico se produce en tanto la eficiencia y productividad en la división social del trabajo.

producen un rendimiento positivo, en este sentido las diferencias en las cantidades de inversión humana podrían explicar satisfactoriamente las diferencias de ingresos⁽³⁰⁾.

La posición en que se sustenta la Teoría del Capital Humano guarda una fuerte vinculación con las diferentes dimensiones entre educación y estructura económica, elaboradas por la sociología - funcionalista. Los conceptos en que se fundamenta la teoría de la funcionalidad técnica pueden resumirse de la siguiente manera:

- " . La experiencia educativa escolar está directamente relacionada con la mayor productividad y eficiencia de la fuerza laboral...
- Los requisitos educativos para el empleo corresponden con los requisitos reales de calificación para las diversas ocupaciones...
- Las innovaciones tecnológicas producen cambios en la estructura ocupacional, los cuales generan a su vez sus respectivos requisitos educativos...
- El mercado de trabajo funciona ... de la misma manera para todos los individuos, empleándolos y remunerándolos en función de la oferta y la demanda de trabajo... lo cual a su vez depende de su perfil educativo"⁽³¹⁾.

En el contexto de los planteamientos anteriores la educación se convierte en un catalizador del desarrollo económico de un país, perspectiva que a su vez sirve de argumento para explicar el "incipiente desarrollo de los países latinoamericanos"; así, la teoría

del Capital Humano proporcionó una razón de ser de la expansión masiva de la educación, el Estado además de satisfacer la demanda de educación, contribuía simultáneamente al crecimiento de la economía (32).

El planteamiento de la educación para el desarrollo constituye el eje ideológico y político que ha orientado y apoyado durante las dos últimas décadas las políticas educativas a nivel nacional e internacional a través de un halo progresista y democratizante*.

Si la relación que se establece entre educación y sistema productivo es de naturaleza técnica, el papel económico de la educación se presenta como un fenómeno independiente de toda circunstancia histórica, el sistema educativo es pensado como un ente aislado del contexto económico-social, reduciéndose la función de la educación a la formación de recursos humanos en relación a las necesidades de la producción.

En cuanto al análisis del mercado laboral a partir del ámbito curricular, se pone de manifiesto que desde la Teoría de la Funcionalidad Técnica y la del Capital Humano, se parte de considerar que el mercado de trabajo guarda un comportamiento homogéneo, dando por resultado que su tratamiento se limite a la consideración de los coeficientes técnicos para ajustar la demanda de los distintos sectores de la economía.

La práctica profesional se pretende definir a través de perfiles de producción, la problemática del empleo y subempleo no es mu

* Este contenido ya fue desarrollado en el apartado 1.2.

tivo de análisis, las necesidades de los grupos mayoritarios no son indicadores de la orientación profesional y menos aún el contexto donde se ejerce una profesión, es decir, los aspectos económicos, políticos y sociales que la definen quedan al margen de toda consideración. A este respecto Sara Finkel señala: "En la esfera de la producción ... las relaciones sociales aparecen transparentemente como relaciones de clase, es decir como relaciones que personifican la división social del trabajo, histórica y materialmente determinada. En esta escena real es donde "el capital humano" puede discutirse científicamente"⁽³³⁾.

Por otra parte, las instituciones del nivel superior se ven condenadas a la exterioridad (respuesta técnica), si lo prioritario es lo que responde el crecimiento económico, habrá que esperar años difíciles para aquellas actividades de la universidad que tienen una intención crítica, las que no se expresan como "puestos" en el mercado del empleo porque ¿quién requiere y cómo se mide de la demanda de filósofos o de científicos sociales diferentes?⁽³⁴⁾.

En este orden de ideas, la capacidad de "construcción y recreación del conocimiento es una condición ajena a la universidad, pareciera que la ciencia se construye a partir del avance técnico. "Las intenciones de ligar la universidad al mundo del trabajo deben ser tenidas en cuenta en relación al problema al que apuntan, el hacer a la universidad útil a las necesidades del desarrollo de nuestros países. Pero no puede asumirse esta demanda sin una decodificación precisa: servir sin entender que esto puede hacerse

desde la respuesta fiel a la demanda del mercado, con el mantenimiento del espacio de la teoría y la reflexión comprometida con un funcionamiento a largo plazo, y no con la parcialidad de la eficiencia pronta y aparente" (35).

Teoría Socio-Política de la Educación.

Como la anterior, en esta teoría se han integrado interpretaciones de distintos enfoques teóricos; se constituye de aportaciones de áreas como Sociología, Sociología del Trabajo, Historia del Desarrollo Económico, entre otras, caracterizándose por el uso de categorías marxistas para el análisis de la relación entre el sistema educativo y productivo.

Desde esta teoría se ha configurado un cuerpo teórico interpretativo basado en la crítica a la Teoría Funcionalista de la Educación y la del Capital Humano, partiendo de considerar que las relaciones que guardan actualmente el sistema educativo y el productivo son la expresión de un proceso histórico de lucha, contradicción y conflicto entre los intereses de clases antagónicas.

A continuación se presentan de manera sintética algunos de los fundamentos en que se apoya esta teoría para la interpretación de la articulación que guardan el sistema productivo y el educativo:

" . La mayor parte de la población no posee bienes de producción, por lo tanto se ve obligada a ofrecer su fuerza de trabajo.

- . El mercado de trabajo es la instancia necesaria para el capitalismo, para la compra y venta de fuerza de trabajo heterogénea.
- . La acreditación educativa desempeña un papel de criterio de selección.
- . Las decisiones de producción están determinadas por criterios de obtención de beneficios, su especificidad técnica depende de decisiones socio-políticas mayores, derivadas de la relación de producción"⁽³⁶⁾.

El marco interpretativo del que se desprenden los fundamentos anteriores, pretende señalar que la relación educación-producción se define en el contexto de las características que adopta en un momento histórico el sistema de producción. Este último se estructura y define a partir de la naturaleza que adoptan las relaciones de producción, de esta manera, la tecnología que se emplea para generar bienes y servicios no es un elemento que determina o establece las características de ningún sistema de producción.

El mercado de trabajo como eje de análisis de las relaciones entre educación y producción aporta una perspectiva diferente para la interpretación de la problemática del ejercicio profesional. La ubicación de los individuos en los diferentes niveles jerárquicos y de obtención de ingresos dentro de la estructura ocupacional son la expresión de las relaciones de compra-venta que se establecen entre el trabajador como poseedor de su fuerza laboral y el capitalis

ta como propietario de los medios de producción. En esta dinámica del empleo, es importante llamar la atención sobre el papel que cumple la acreditación escolar, la cual es utilizada más como un criterio de selección que como capacidad para desempeñar una actividad; en este sentido, la formación adquirida es un factor que aumenta las posibilidades de acceso a una determinada ocupación, más no asegura el ingreso a un puesto de trabajo, poniéndose de manifiesto, de esta manera, que no existe una relación puntual entre educación y producción.

Guillermo Labarca en su análisis a los aspectos anteriores señala: "los niveles de escolaridad van creciendo para toda la sociedad, independientemente de las características de la producción, por causas políticas o sociales. Este hecho puede sugerir que se da un proceso de progresivo aumento de los niveles de calificación. Esta última está constituida por los conocimientos y destrezas necesarios para determinadas formas de organización del trabajo. Los niveles de calificación tienden a bajar, en tanto que los de escolaridad tienden a subir. Esta es otra de las contradicciones de la educación en las sociedades capitalistas..."^[37].

El control que ejerce el mercado laboral sobre la formación profesional, pone de manifiesto que dentro del diseño curricular se hace necesario asignar un espacio al análisis de los aspectos económicos, políticos, sociales e ideológicos a través de los cuales se estructuran las modalidades de producción y su consecuente organización del trabajo. Desde esta perspectiva se considera que dicho

espacio abre las posibilidades de contemplar los alcances y limitaciones a los que se enfrenta el ejercicio de una profesión desde la óptica curricular; "estos son puntos de vista menos simplificadoros que los que reducen la relación educación-economía al mero estudio de la relación oferta-demanda de la fuerza de trabajo en las diferentes categorías profesionales... desde otro punto de vista, las que se limitan a estudiar a los aparatos educativos en tanto calificadores de recursos humanos"⁽³⁸⁾.

La congruencia del plan de estudios con el contexto al que se vincula se establece a través de la práctica profesional que el mismo promueve, vinculación que pone de manifiesto que no es suficiente orientar la formación profesional al ejercicio de prácticas tradicionales o de una supuesta mayor demanda, ya que esta posición sólo ha dado por resultado el desempleo y subempleo profesional.

Es evidente que las instituciones educativas y el plan de estudios por sí mismos, no están en condiciones de modificar sustancialmente las actuales relaciones entre educación y producción, la posibilidad de incidir en estas últimas puede estar dada en la medida en que se desarrollen propuestas de enseñanza-aprendizaje orientadas para formar en prácticas científicas y técnicas que fortalezcan un ejercicio profesional crítico, que permita a los egresados cuestionar e incidir en la modificación de las relaciones que guardan su profesión con el mundo del trabajo.

2.4. Situación Actual.

En los apartados anteriores se intentó poner de manifiesto las características que en un momento dado puede adoptar el diseño curricular desde la perspectiva del vínculo que se establece entre educación y estructura económico-social; en este sentido, ha interesado analizar la connotación que adquieren los planteamientos educativos a través del plan de estudios para reconocer el papel que éste cumple desde la relación Universidad-Sociedad.

Por otra parte, se considera necesario vincular el análisis hasta ahora desarrollado con aquellos planteamientos educativos y económicos-sociales que en el momento actual pudieran incidir en el tratamiento de la problemática del mercado laboral desde la óptica curricular; por ello, se plantearán algunos cuestionamientos sobre el diagnóstico académico-administrativo que en últimas fechas se elaboró sobre la UNAM así como sobre la situación económica que actualmente se vive en el país.

La inclusión de estos dos aspectos en el presente trabajo tiene como único propósito ampliar el conocimiento sobre las condiciones que determinan al fenómeno educativo, ya que se parte de reconocer que éste último, se define a través de una multiplicidad de elementos que se ubican en la totalidad de la estructura social, sin que por ello se pretenda esquematizar su tratamiento.

En el documento *Fortaleza y Debilidad de la UNAM*⁽³⁹⁾ se ha hecho mención, a diferentes niveles, de la problemática: masificación,

deficiente preparación del personal académico, bajos índices de eficiencia terminal en todos los grados escolares, obsoleta distribución de la matrícula, falta de actualidad y orientación a las necesidades nacionales en los planes y programas de estudio, uso irracional de los recursos humanos y financieros, etc.

Si bien los aspectos anteriores apuntan sobre algunas de las condiciones conflictivas en la UNAM, evidentemente la discusión en torno a la educación superior no se agota por la sola exposición "oficial" de su problemática y menos aún por el establecimiento de estrategias técnico-administrativas, poniéndose manifiesto entonces, la necesidad de generar un proceso que de paso a la revisión y discusión en cuanto al papel que la Universidad cumple en la sociedad y la organización que la misma sigue para el desarrollo de sus funciones; es decir, aún cuando las medidas emprendidas implican en sí mismas la definición de un proyecto educativo, el mismo requiere ser explicitado para reconocer la perspectiva desde la cual se intenta consolidarlo.

La reacción que se ha suscitado por parte del estudiante ante las medidas emprendidas, pone de manifiesto la escisión que existe entre los órganos decisorios y la comunidad; de esta manera, la organización de los diferentes sectores universitarios se ha dejado sentir como una manifestación a la demanda de participación en el proceso de crítica y de toma de decisiones. Condiciones desde las cuales es posible vislumbrar la necesidad de que se produzca un cambio en la estructura actual de gobierno dirigido

al establecimiento de canales que vehiculicen la participación conjunta de los universitarios más para propiciar la construcción de propuestas alternativas, que para reforzar la polarización que conlleve a posiciones inmovilistas.

En el marco de las observaciones hechas sobre el deterioro que la calidad académica de esta institución ha sufrido en las dos últimas décadas, es posible identificar que elevar el nivel académico tanto de alumnos como de profesores es el eje en que se apoya el "nuevo proyecto educativo"; en este sentido, se apunta que la posibilidad de que la Universidad se encuentre en condiciones de dar - respuesta a las necesidades que la sociedad plantea, se determina en la medida en que la misma logre una excelentencia académica que redunde en la formación de profesionistas en un nivel "adecuado". Al respecto cabe señalar, que no son pocas las ocasiones en que se ha hecho referencia a la preocupación por vincular la universidad a la problemática social, sin que por ello el sentido de dicho enlace sea explícito, aún cuando la definición de las necesidades - sociales sea el nivel que determina la naturaleza de la formación profesional y junto a la cual gravitan otros de gran importancia como la planeación de la investigación, la estructura académico-administrativa, la distribución presupuestaria, etc.

Evidentemente, no existen discrepancias en cuando a la necesidad de mejorar las condiciones académicas si consideramos que ésta es una tarea propia de las actividades universitarias que se lleva a cabo en distintos momentos y espacios. Sin embargo, el desarro-

ello de esta propuesta a nivel institucional exige de un diagnóstico de las necesidades nacionales y populares, una definición de los objetivos de la universidad, la revisión de planes y programas de estudio de acuerdo a dicho diagnóstico, el replanteamiento de los métodos de enseñanza, etc.; estos, como algunos de los rubros que desde una perspectiva político-social de mayor amplitud y complejidad para dar paso a un proceso de confrontación acerca del papel de la universidad a través de la intensa participación de la comunidad.

De esta manera, uno de los aspectos que cobra gran importancia en el momento actual y al que cabe hacer mención como espacio de construcción y análisis, es aquel que se refiere al diseño curricular. Dentro del proyecto de cambios para la UNAM, se ha contemplado la necesidad de emprender la revisión y/o actualización de los planes y programas de estudio y aún cuando no ha sido planteada la perspectiva de su tratamiento, es posible afirmar que este último estará influido y adoptará características particulares de acuerdo al replanteamiento que se haga sobre la función de la universidad y su vinculación con la sociedad; dando respuesta a su vez a interrogantes como: la orientación profesional, el proceso para modificar los contenidos de estudio, consideraciones en cuanto al ejercicio profesional y el mercado laboral, etc.

Por otra parte, la universidad como una instancia que guarda una relación dialéctica con la estructura económico-social en la que se inscribe, no permanece ajena a los conflictos y contradicciones que en esta última se produce; en este sentido, las condi-

ciones económicas que en los últimos tiempos han afectado al país representan otro nivel de análisis necesario de ser considerado - para reconocer su influencia en el ámbito educativo.

Es un hecho insoslayable que problemas como la rivalidad entre las grandes potencias, la carrera armamentista, la guerra en centroamérica, el endeudamiento externo, etc., son algunos de los conflictos que más directamente afectan a Latinoamérica, adquiriendo dimensiones de una problemática que ya trasciende el nivel de lo económico y financiero para alcanzar manifestaciones eminentemente políticas y sociales.

En el ámbito de lo económico la deuda externa ha venido agravando las condiciones de diferentes espacios entre los que se encuentra la marginalidad, la desigualdad distributiva y el desempleo, sin dejar de mencionar la cada vez más fuerte subordinación nacional frente a los centros económicos mundiales. Desde esta - óptica, es posible señalar que la profunda crisis económica que - en el presente siglo ha enfrentado el país, pone frente a nosotros no sólo la gran posibilidad de que las desigualdades económicas y sociales de la población queden sin resolverse por largo tiempo - más, sino también, el riesgo de sufrir retrocesos irreversibles - en el deterioro de la calidad de vida, aspectos que por otra parte se suman a la constante amenaza sobre la seguridad de las regiones capitalistas dependientes como la nuestra.

Los señalamientos anteriores permiten inferir que el modelo de desarrollo adoptado en el país es uno de los ejes desde los cua-

les se desprende la situación económica actual, en tanto este, ha sido incapaz de estimular y orientar el desarrollo hacia una estructura productiva razonablemente autosuficiente para operar en aceptables términos financieros tanto a nivel nacional como internacional que se tradujeran en mejores condiciones de vida.

El problema del empleo ha sido uno de los que más evidentemente ha resentido los efectos de la situación económica, así en los últimos 5 años el número de desempleados en el campo pasó de 3 a 5 millones, mientras que en las áreas urbanas los desempleados suman ya 12 millones. Por otra parte, el poder adquisitivo del salario, ha mantenido una constante caída registrándose cifras del 40% de pérdida en 1982⁽⁴⁰⁾.

En este contexto el Estado Mexicano, a través de la Secretaría de Minas e Industria Paraestatal (SEMIP) se ha inclinado por adoptar estrategias orientadas a revisar la estructura y funcionamiento del aparato gubernamental para lo cual ha puesto en marcha el proyecto denominado "Reconversión Económica", mismo que tiene como propósito la reducción de la participación estatal en los diferentes sectores económicos a través de la venta de paraestatales⁽⁴¹⁾; sin embargo, aún cuando el programa que la SEMIP ha comenzado a desarrollarse prevee que se procurará un desempleo de proporciones considerables y se supone que una vez implantado tendrá efectos multiplicadores en el aspecto ocupacional.

De esta manera, la puesta en marcha de la reconversión económica se traduce en una demanda por introducir o incorporar inver-

siones y tecnologías extranjeras en el supuesto de favorecer la productividad y posibilitar la competencia internacional, propuesta que obliga a considerar que por una parte, en dicho proyecto económico subyace una tendencia a crecer para pagar la deuda externa a costa del aumento de la misma y, por otra, que aún cuando en las dos últimas décadas el escenario fue distinto, la actual estrategia económica se apoya igualmente en la idea de alcanzar un cierto estado llamado "sociedad desarrollada" o más específicamente "sociedad industrial".

En el esquema de la reconversión económica es importante señalar que los cambios en la estructura productiva implican básicamente una modificación en el trabajo, organizada a través de una lógica en la que se produce:

- desaparición de empresas o recorte de personal.
- modificación de la organización del trabajo mediante nuevas técnicas y cambios en las cláusulas de los contratos colectivos.
- introducción de nuevos sistemas tecnológicos que necesariamente se acompañen de una disminución en la cantidad de trabajadores y la modificación de la "calidad" de aquellos que permanecen.

Siendo los puntos anteriores algunos de los efectos que previsiblemente se pueden producir en torno a la dinámica productiva,

cabe abrir las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los mecanismos para recuperar trabajo en otros sectores de la economía?.

¿Cuáles son las medidas para no retroceder en cuanto a los derechos laborales?, ¿Cómo se ligará la nueva productividad a incrementos salariales?.

Es evidente que los cambios que se han comenzado a producir en la esfera económico-productiva, y a los que se ha hecho referencia de forma sucinta, no se encuentran desvinculados del ámbito educativo; en este sentido, la Universidad no permanece ajena ante tal proceso y, es así, que al variar las condiciones generales del país, es posible suponer, que esta institución se verá afectada particularmente por un mayor recorte al presupuesto que se le asigna, esperando asimismo que se presente una tendencia por seguir una orientación en el sentido en el que se canaliza la acción gubernamental; "... si una característica básica de la sociedad a la que esta institución pertenece es la de ser dependiente ... es necesario encontrar la expresión que esa dependencia tiene en la Universidad ... estos comportamientos observables, en el interior de la Universidad Latinoamericana ... tendrán un significado particular que deviene del hecho de producirse en el contexto de una situación de dependencia" (42).

De esta manera es posible señalar que el proceso de modificación económica se expresará en la Universidad, entre otras, a través de las siguientes dos características concretas:

- 1) La racionalización de los servicios, lo que implica: planificación administrativa y docente a fin de lograr un uso más eficaz de los recursos financieros, materiales y humanos disponibles.
- 2) La adecuación de los contenidos de la enseñanza a las pautas de desarrollo en la ciencia y tecnología a nivel internacional.

Por lo que se refiere propiamente al tratamiento del diseño curricular, los niveles que más directamente se encuentran vinculados a los lineamientos de la reconversión industrial, son aquellos que se refieren a la orientación de la práctica profesional y su vinculación con el mercado laboral, así como la selección y organización de los contenidos en el plan de estudios, tomando en cuenta que los cambios en la infraestructura consecuentemente generarán presiones sobre la institución educativa que puede ser traducida de diferentes maneras, según la correlación de fuerzas que se establezca entre los actores que participan en una propuesta de modificación educativa.

En cuanto al mercado laboral, interesa derivar el siguiente planteamiento; la perspectiva desde la que se plantea la reconversión económico-industrial producirá cambios sustanciales en cuanto a la organización del trabajo, los medios que se utilizan para el desempeño del mismo, las relaciones laborales, la formación requerida y/o solicitada para su desempeño, etc., aspectos que al constituir parte central de la propia estructura laboral, darán por -

resultado una transformación en la dinámica del mercado laboral, que a su vez alterará la vida económico, social, cultural y política de la fuerza de trabajo.

De esta manera, el análisis en torno al plan de estudios, no podrá pasar por alto la consideración de los aspectos antes señalados, tomando en cuenta que la propuesta de un plan de estudios requiere generar un proceso que haga explícita la orientación del mismo, ya que si bien no se deja de reconocer la importancia de vincular la formación profesional a las características y necesidades de la producción, supeditarse a ellas implica adoptar una posición en la que se negaría que en la Universidad también se atienden y se fomentan la creatividad y la acción en los campos científicos, tecnológicos y sociales, que existe una conciencia y preocupación sobre los requerimientos sociales, que se produce y se recrea el conocimiento, etc., actividades que permiten plantear una perspectiva más amplia entre la universidad y la sociedad.

Seguramente las observaciones vertidas en este apartado no recogen todos los elementos de análisis y juicio en relación a la UNAM y particularmente sobre el diseño curricular que a lo largo del tiempo la experiencia de estudiantes y docentes ha ido generando. Evidentemente no resulta fácil encontrar alternativas que recojan consenso si se toma en cuenta que la pluralidad de ideas requiere de un esfuerzo para estructurar proyectos compartidos por las mayorías.

3. APUNTES PARA EL ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL EN EL DISEÑO CURRICULAR DEL NIVEL SUPERIOR,

3.1. Caracterización del estudio.

El propósito de esta propuesta es contribuir al conocimiento y comprensión del problema de la relación entre educación superior y el empleo, intentando conservar el enfoque totalizador que ofrece el materialismo histórico. En este sentido, interesa destacar la vinculación entre práctica profesional promovida a través del plan de estudios y el contexto económico-social en el que ésta se inscribe.

Se intenta lograr una aproximación a los lineamientos teórico-metodológicos que podrían ser considerados en el análisis del mercado laboral en el diseño curricular. Si bien es cierto que la problemática curricular no se puede reducir al tratamiento metodológico, las necesidades prácticas de las instituciones educativas ponen de manifiesto la necesidad de contemplar algunos lineamientos que apoyen la tarea del diseño de planes de estudio.

El análisis del mercado laboral desde el contexto del diseño curricular es una temática que ha ido cobrando importancia al considerar los efectos del desempleo y subempleo para un alto porcentaje de egresados de las instituciones del nivel superior, siendo ésta la perspectiva en la que se hace importante el vínculo entre la Universidad como culminación y término del sistema escolar y el empleo como elemento determinante de las condiciones de vida.

La interpretación entre escolaridad y empleo que se adopta en un momento determinado ha mediatizado la relación que se establece entre Universidad y Sociedad. En este sentido, abordar el estudio del mercado laboral desde los contextos económico, político y social en el que se inscribe el fenómeno educativo implica realizar un análisis del modelo de desarrollo seguido en el país y su relación con los proyectos educativos. Ma. de Ibarrola señala que "La problemática fundamental del vínculo que se establece entre escolaridad superior y empleo surge de las contradicciones entre: a) el uso ideológico que hace el Estado Mexicano de la escolaridad como factor de desarrollo; b) el uso ideológico que hace de ella la burguesía como factor de "selección social legítima"; c) la aceptación generalizada entre toda la población, a nivel de sentido común, de que la escolaridad es un factor esencial para la movilidad social; y de las oportunidades estructurales de empleo el tipo de desarrollo económico y social seguido en el país"⁽⁴³⁾.

Si partimos de que las instituciones educativas del nivel superior tiene como una de las funciones prioritarias la formación de profesionales, el plan de estudios constituye el encuadre en que adquiere significado dicha tarea, al respecto cabe señalar que en este último se determinan una serie de condiciones de formación que explícita o implícitamente responden a una concepción del papel que el profesionista adopta en relación a la estructura social; sin embargo, no es desde la institución educativa y plan de estudios que se determina el ejercicio de una profesión, los factores

que inciden básicamente en éste, se ubican en la relación que se establece entre formación y mercado de trabajo.

El análisis del mercado laboral surge respecto del plan de estudios como un espacio de reflexión sobre la práctica profesional en relación a las características del empleo, en tanto permite conocer cómo se inserta una profesión en la estructura laboral y cuál es la función que en ella cumple; es decir, permite acercarse a aquellos factores estructurales que la determinan y su relación con respecto a ellos.

Hacer mención al mercado laboral parece sugerir, en un momento dado, abordar una temática que es ajena al diseño curricular y que más bien corresponde a esferas como la Sociología, Economía o Política, sin embargo el plan de estudios es una propuesta a un conjunto de problemas económicos, políticos y sociales⁽⁴⁴⁾. De esta manera, al realizar este tipo de estudios como parte del diseño curricular se estará en posibilidades de reconocer las determinaciones que sobre la profesión tiene el empleo; así aspectos como ¿Quién contrata al egresado y para realizar qué tipo de práctica? pueden encontrar respuesta a través del análisis del mercado laboral ya que, por una parte éste nos permite identificar los factores económicos, políticos y sociales que inciden en la práctica profesional una vez que son explicitados de manera formal y escrita y, por otra, apoyar a tres niveles básicos del diseño curricular; qué enseñar, cómo enseñar y para qué enseñar.

No se pretende llegar a determinar cuál es el nivel de especificidad de este análisis y menos aún generalizarlo a toda profesión, este será un aspecto que deberá ser decidido por el grupo de trabajo que se aboque a la tarea del diseño curricular; por ello, es importante clarificar y hacer conciencia entre los participantes de las consecuencias de omitir de la discusión curricular los aspectos referidos al ejercicio profesional en el contexto del mercado laboral.

3.2. Contenidos y pautas de análisis.

La propuesta que a continuación se presenta se orienta a la realización de una serie de estudios que constituyan el encuadre de análisis para reconocer no únicamente las prácticas para las - que existe una demanda laboral, sino que también se destaquen -- aquellas que aún no apareciendo como demandadas requieren ser pro movidas para atender necesidades que no contempla la dinámica del mercado laboral.

Un aspecto indispensable para tomar en consideración, es aquel que se refiere a los límites y posibilidades que ofrece la institución educativa que se interesa por desarrollar estudios sobre el - mercado laboral. Será necesario conformar equipos de trabajo donde participen profesores, alumnos, autoridades y, en casos específicos, asesores externos; en este sentido habrá que contemplar la posibilidad de contar con apoyo financiero tanto para las funciones a desarrollar como para el material que se requiere.

Por otra parte, la política institucional en cuanto a la formación profesional, es otro de los parámetros que deberá tomarse en cuenta en el momento de llevar a cabo la elaboración de propuestas, ya que no es recomendable llegar a planteamientos curriculares, ya sea ajenos a los fines de la institución o alejados de la realidad que ésta ofrece.

Es conveniente señalar que si bien el análisis del mercado laboral es fundamental en el diseño curricular, no es un elemento que garantice el aprendizaje de los alumnos, la congruencia de los recursos, la calidad de la enseñanza, etc. Usualmente el logro de lo propuesto depende de las estrategias que se sigan en la implementación de un plan de estudios, ya que aspectos como horarios, tipo de contratación para los docentes, características del alumnado, entre otros, limitan la puesta en marcha de los planes de estudio. En este sentido, el análisis del mercado laboral debe ser ubicado, en su justo valor, como un apoyo tanto al diseño como a la evaluación del plan de estudios.

3.3. Estudios propuestos.

3.3.1. Contexto educativo.

La importancia de este estudio se pone de manifiesto tomando en cuenta que las características que adopta el sistema educativo responden a las condiciones que en un momento histórico se manifiestan en el contexto económico-político-social en el que se inscribe.

Es importante señalar que los proyectos educativos son promovidos por distintas instituciones, entre las que se encuentran las educativas, estatales y del sector privado. Para llevar a cabo la selección de la documentación, deberá especificarse previamente - aquellos momentos en que se impulsaron políticas educativas en relación a la profesión.

Los distintos niveles que se sugieren para el análisis del contexto educativo tienen como propósito general alcanzar el conocimiento y explicitación de aquellas tendencias educativas que en un momento dado inciden en una determinada profesión. En este sentido, el análisis propuesto pretende que el grupo de trabajo llegue a especificar la relación educación-producción-empleo y con ello, las tendencias que ha seguido la formación profesional, el ejercicio que se ha favorecido y las necesidades que se pretende atender, estos últimos como algunos de los aspectos relevantes.

A continuación se mencionan los niveles de análisis propuestos:

a) Aspectos Ideológicos:

- . Concepción de educación.
- . Fines de la educación.
- . Reformas educativas.

b) Aspectos Económicos:

- . Relación con el sistema de producción y de servicios.
- . Tendencias de la formación profesional.
- . Participación del sector productivo en la orientación profesional.

c) Aspectos Políticos y Sociales:

- . Movimientos políticos.
- . Organismos que inciden en la dinámica educativa.

El análisis de los aspectos ideológicos permite obtener información de las características que determinan la vinculación que se establece entre la formación profesional y el contexto económico-social a través de los planteamientos que fundamentan las tendencias educativas. La orientación que en un momento dado se sigue en la formación profesional, varía según el papel que cumple la educación en el contexto del proyecto global de desarrollo en el país. En esta perspectiva, se llegan a definir las necesidades -- (de salud, alimentación, vivienda, etc.) que los distintos grupos sociales tienen del servicio que puede llegar a ofrecer el profesionalista en cuestión.

Una visión global de los aspectos ideológicos que intervienen en una propuesta de formación profesional, permite considerar los alcances y limitaciones en el momento de sugerir pautas de formación en el proceso del diseño curricular. Por ello, como producto del análisis desarrollado, el grupo de trabajo elaborará un documento que señale aquellas políticas educativas que han incidido en la profesión, los planteamientos que en las mismas se tienen con respecto a la relación del profesionalista con las necesidades sociales, los mecanismos que se han instrumentado para promover la profesión, cuáles han sido las tendencias que a través del tiempo se han seguido en el ejercicio profesional y, cómo se han traducido e in-

corporado todas estas pautas desde las características particulares de las instituciones educativas.

En relación al análisis de los aspectos económicos es importante llegar a explicitar la respuesta que desde los proyectos educativos se pretende dar a las demandas del sector económico y de servicios. En este sentido, se deberán señalar aquellas líneas de formación profesional que se favorecen desde la relación educación-producción.

Como resultado del análisis anterior se pondrá de manifiesto la influencia que en un momento dado ha tenido y puede llegar a tener el sector productivo y de servicios en la determinación de los contenidos de estudio, las áreas de investigación, la incorporación del egresado a las instituciones públicas y privadas y las funciones profesionales que desarrollen en las mismas.

El producto anterior proporcionará información acerca de aquellas funciones que aún siendo de la competencia de la profesión no se manifiestan como demandadas en el sector productivo; de igual forma, se podrán distinguir las necesidades sociales que no han sido cubiertas por el profesionista por no ser reconocidas como tales desde los proyectos económicos y educativos.

Con respecto a los organismos que inciden en la dinámica educativa deberá obtenerse información acerca de los antecedentes que dan origen a su creación, los propósitos que persiguen, las actividades políticas y académicas que desarrollan, su relación con las instituciones de formación, como algunos de los elementos más rele-

vantes. La revisión de los aspectos anteriores, permitirá conocer la posición política y académica de los grupos y con ello la perspectiva desde la que participan y mantienen con respecto a la profesión.

Si bien los datos requeridos pueden localizarse en documentos generados por los distintos organismos, se sugiere en la medida de lo posible, realizar entrevistas personales a los integrantes de las agrupaciones seleccionadas.

Por otra parte, los movimientos políticos representan otro espacio a través del cual se intenta reflexionar y promover modificaciones educativas. Estos movimientos se generan en distintos lugares, se impulsan por diferentes instancias y cobran distintas envergaduras; en este sentido, representan la lucha entre las fuerzas de poder que pugnan por participar en la toma de decisiones con respecto a los cauces de la educación.

Las movilizaciones que interesa tomar en cuenta son aquellas que se desarrollan particularmente en los centros de enseñanza y con relación a los planes de estudio.

El interés de alumnos y maestros por incidir sobre los lineamientos que estructuran y definen la formación y práctica profesional los lleva a plantear formas de organización que se traducen en una participación activa con respecto a los planteamientos educativos; las demandas de estos grupos son traducidas al interior de las instituciones según las características propias de estas.

La información que interesa retomar de dichas manifestaciones, es aquella que se encamine a recuperar la participación política y social de los distintos actores del proceso educativo, por ello se sugiere considerar aspectos como: orígenes de las movilizaciones, formas de organización, perspectiva desde la cual plantean sus demandas en torno a la formación y práctica profesional, impacto de las propuestas, mecanismos que se utilizan para vincularse a los procesos educativos, etc.

3.3.2. Educación-Mercado Laboral.

A diferencia del primero de los estudios que conforman esta propuesta, no se presenta una descripción particular para cada nivel; por una parte, se hará una presentación general de aquellos elementos que inciden en el tratamiento del mercado laboral, tomando en cuenta que cada uno de ellos influye en los otros caracterizándolos o bien determinándolos. Por otra parte, se hará mención a la información que se requiere obtener, así como los productos que se sugiere se alcancen como resultado del análisis del mercado laboral en relación a la formación y práctica profesional.

El estudio que en este apartado se propone se orienta a la revisión de las relaciones que se establecen entre educación y mercado laboral, por ello interesa reconocer cuál es la función que cumple la educación en relación al empleo, así como cuáles son las condiciones económicas que definen la dinámica del mercado laboral. Desde esta perspectiva, el propósito del análisis que ahora se pre

senta, es llegar a identificar la vinculación entre formación profesional y las principales estructuras económicas que influyen sobre su desarrollo y las condiciones que posibilitan su transformación.

De acuerdo a la descripción que se presentó en el apartado sobre las Teorías de Interpretación del Mercado Laboral, se puede apreciar que actualmente se manejan básicamente dos tendencias teóricas, la primera, a partir de los principios neoclásicos de la economía que dan origen a la propuesta de la Teoría del Capital Humano; la segunda, la Teoría Socio-Política de la Educación que desarrolla una crítica a la primera y elabora una propuesta básicamente a través del uso de categorías marxistas.

Uno de los principales aportes de la Teoría Socio-Política, es aquél que hace mención a las diferencias que existen en torno al desarrollo económico y tecnológico en las sociedades latinoamericanas; es decir, se parte de señalar que las economías de los países capitalistas dependientes se caracterizan por poseer una estructura productiva que va desde altos niveles de industrialización hasta aquellos básicamente artesanales, dando por resultado una estructura heterogénea de producción.

Por otra parte, siendo este el contexto en el que se inscribe la dinámica del mercado laboral, se considera que el mismo, consecuentemente, no guarda un comportamiento continuo y homogéneo sino que mas bien se organiza por diferentes niveles laborales a los que accede la población dependiendo de los requisitos educativos que se

establecen mas allá de las necesidades eminentemente productivas.

Desde la perspectiva anterior, cabe señalar que el estudio de los problemas del empleo en su concepción más amplia, excede con mucho las consideraciones relativas a la mera capacidad de absorción ocupacional de la economía, a los requerimientos de calificación de la mano de obra y a las posibilidades de incrementar los ingresos por trabajos. Por ello, se considera que el análisis de las características en que funciona el mercado laboral, como contexto en que se desarrolla la práctica profesional, permite conocer las formas de inserción en la estructura social y económica, cuál es la función que en ella se cumple y cuáles los factores estructurales que intervienen en la determinación del ejercicio profesional.

A continuación aparecen los niveles de análisis propuestos con respecto a la relación educación-mercado laboral:

- a) Condiciones económicas que caracterizan la estructura laboral.
- b) Sectores de la economía a los que se vincula tradicionalmente el profesionalista.
- c) Sectores de la economía en los que potencialmente puede participar el profesionalista.
- d) Organización del trabajo.
- e) Tecnología que se utiliza.

Con el propósito de delimitar el alcance del estudio, será necesario determinar una muestra con respecto a las instituciones

y/o sectores de la economía en los que el profesionalista en cuestión se integra como trabajador. Por otra parte, la selección de técnicas para la recolección de datos, se hará considerando que las mismas permitan comprender la naturaleza cuantitativa y cualitativa del fenómeno estudiado entre las que podemos ubicar: observación participante, entrevistas dirigidas, cuestionarios, estadísticas, encuestas, etc.

En cuando a los niveles de análisis anteriormente señalados interesa hacer algunas precisiones teórico-metodológicas que orienten la perspectiva del análisis. Por lo que se refiere a la revisión de los aspectos que inciden en la caracterización de la estructura laboral, es recomendable iniciar identificando aquellas líneas que se apoyan a través del proyecto de desarrollo económico, tomando en cuenta que las mismas afectan las características y nivel que alcanzan los distintos sectores económicos en un momento determinado; condiciones que, por otra parte, se manifiestan a partir de la demanda que se produce sobre determinado tipo de mano de obra, los recursos técnicos que se emplean, el número de empleos que se generan y se destruyen y, básicamente, sobre los requisitos educativos y personales que se establecen en las distintas modalidades de producción.

El análisis que se desarrolla en torno a la estructura laboral estará dirigido a obtener información que permita reconocer las relaciones que se establecen entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, para ello se sugiere señalar:

- . La tendencia que ha tenido el o los sectores de la economía en que participa el profesionista.
- . Las características de la tecnología que se emplea.
- . El número de empleos designados para el profesionista de la carrera en cuestión.
- . La relación que existe entre la práctica que desarrolla el egresado y aquella que es propia de la profesión, o bien, la que interesa promover.

En un intento por profundizar en la delimitación del estudio sobre el mercado laboral, interesa continuar retomando la composición que guardan los diferentes sectores económicos. En líneas anteriores se ha hecho mención a la existencia de una estructura heterogénea de producción como elemento distintivo de economías dependientes como la mexicana; dicha estructura se ve determinada por la interacción de los diferentes modos de producción que se articulan en el país y el predominio cada vez mayor del modo capitalista que va articulando a los demás de manera subordinada. En este sentido, podemos distinguir básicamente dos sectores de producción, uno, el capitalista moderno y otro, el precapitalista.

En cuanto al primero, es importante señalar que este no constituye un bloque homogéneo, sino que también existen modalidades y fases que van desde empresas extremadamente sofisticadas hasta aquellas que realizan básicamente actividades de maquila pasando por la pequeña industria.

Por lo que se refiere al sector pre-capitalista (por llamarlo de alguna manera), interesa destacar que en él se llevan a cabo - formas distintas de producción entre las que podemos distinguir - las artesanales y las agrícolas de subsistencia. Tomando en cuenta que uno de los niveles de análisis propuesto para el estudio del mercado laboral hace referencia a los sectores de la economía a los que se vincula el profesionalista, se sugiere que los señala-mientos que se virtieron en torno a este rubro sean considerados para identificar, caracterizar y seleccionar aquellos que guardan relación con la profesión. Por otra parte la información que se obtenga de este análisis será incorporada a la referida con la estructura laboral con el propósito de ir configurando el producto final.

Finalmente, otro aspecto fundamental en relación a los secto- res productivos es aquel que se refiere a la organización social - del trabajo. Es obvio que independientemente del sector al que nos referimos, las características a través de las cuales estos - se constituyen, repercuten en el mercado laboral a nivel de la relación que se establece entre sector productivo y modalidades de empleo. El número de empleos que en un sector productivo se gene- ran se encuentra en relación directa con la división técnica del trabajo que en el mismo se defina. Como resultado de la creciente dinámica tecnológica se observa un proceso en dos niveles, por una parte, la simplificación para los puestos de ejecución y control y por otra, la complicación para los puestos de planeación, organi- zación, dirección, etc.

La precisión y delimitación de las funciones para los distintos puestos de trabajo se traduce en una estructura jerárquica agudamente piramidal que, a su vez, constituye el contexto que configura y determina el mercado laboral. Esta delimitación de los puestos de trabajo se liga a una variedad de requisitos personales y educativos que se solicitan en cada rama de actividades para acceder a los puestos existentes.

Por último, cabe llamar la atención sobre el hecho de que el avance industrial no implica consecuentemente la creación de un mayor número de empleos y, menos aún, que aquellos que se abren requieran de altos grados de calificación. Por ello las tendencias en la oferta y demanda laboral requieren ser ponderadas mas allá de la correlación entre recursos humanos y producción.

Es importante que la información que se obtenga en este apartado de cuenta de las consideraciones vertidas en relación a la organización social del trabajo; actividad con la que se dará por -concluido el análisis para el estudio propuesto.

Hasta aquí se intentó profundizar en el entendimiento y expli-citación de los factores económicos, políticos y sociales que inciden en la relación entre educación y mercado laboral como una perspectiva en torno al análisis de la dinámica laboral.

CONCLUSIONES.

- La caracterización que en un momento dado se hace de la función de la educación superior, el plan de estudios, las estrategias de formación y principalmente del ejercicio profesional, se encuentran en relación directa con la perspectiva teórica desde la que se conceptualice, de manera implícita o explícita la relación universidad-sociedad; en este sentido se pone de manifiesto la vinculación dialéctica que mantiene la Universidad y la estructura económica-política-social traducida en un proceso de ajuste y desajuste, en tanto la lucha que se establece entre dichos ámbitos.
- Es desde el contexto de los proyectos educativos, como puede ser analizado el desarrollo que han tenido las tendencias curriculares en el nivel superior, como una posibilidad de reconocer la connotación que adquieren los planteamientos educativos a través del plan de estudios.
- En este marco, el plan de estudios representa un espacio de discusión y sistematización de una gran cantidad de factores, que van mas allá de su propia configuración o de los aspectos meramente académicos de la institución.
- Quizá la más relevante de las contradicciones que afectan a la educación superior sea la desproporción cada vez más notable entre la oferta de profesionistas y las limitaciones del

mercado; evidentemente no se trata de un problema de planificación educativa; no es desde la institución y plan de estudios que se determina el ejercicio de una profesión, los factores que inciden básicamente en éste se ubican en la relación que se establece entre formación y mercado.

- El cuestionamiento sobre el ejercicio profesional desde el contexto del mercado laboral es una tarea que se hace necesaria para identificar los alcances y limitaciones de las propuestas curriculares en el nivel superior, en cuanto a un replanteamiento de las formas de generación, difusión y aplicación del conocimiento. De esta manera el análisis del mercado laboral desde la perspectiva del diseño curricular, permite cuestionar conceptos y métodos de planeación educativa que se basan en el supuesto de la existencia de una relación funcional, estrecha y directa entre la ocupación y la formación escolar.
- Dada la complejidad de estos análisis, es conveniente que se constituyan equipos interdisciplinarios de trabajo integrados por pedagogos, economistas, sociólogos, especialistas en la profesión, etc. Por otra parte, es importante que los participantes posean un conocimiento profundo de la problemática institucional que permita elaborar propuestas factibles de ser implementadas, por ello, se sugiere que quienes realicen las actividades sean los docentes, alumnos, personal administrativo, etc.

- Aún cuando cada institución y profesión posee una problemática particular, es posible establecer algunos lineamientos generales en torno al análisis del mercado laboral. Los niveles que se consideran convenientes contemplar son los siguientes:
- a) Un análisis del contexto educativo: aspectos ideológicos, aspectos económicos y aspectos político-sociales. El producto de esta tarea será la explicitación de la relación educación-empleo que se promueve desde los proyectos educativos.
 - b) Un análisis de la relación educación-mercado laboral referido a los siguientes aspectos: condiciones económicas - que caracterizan la estructura laboral; sectores actuales y prospectivos a los que se vincula el profesionalista; organización de trabajo y tecnología que se emplea. Con esta información se lograrán identificar las características con que funciona el mercado laboral, las formas de inserción a la estructura social y económica y las funciones que en ella se cumplen; entendidos estos aspectos como los factores estructurales que determinan el ejercicio profesional.

N O T A S

- [1] Cuando se lleva a cabo el análisis de una estructura económico-social, no se puede dejar de considerar que en ésta coexisten una multiplicidad de elementos, que la mayoría de las veces son interpretados desvinculados de la realidad o bien desde distintos puntos de interpretación; en este sentido retomamos el señalamiento que Olac Fuentes hace al desarrollo incipiente de una teoría social de la educación para analizar las relaciones entre educación y sociedad.

"Es claro que todo intento para analizar las relaciones complejas entre educación y sociedad en un país como México tiene por necesidad carácter provisional; será más un cuerpo de hipótesis que se ofrece para su debate que una explicación integral que aspira a la suficiencia. Esto es así por el incompleto desarrollo de una teoría social de la educación, esfuerzo reciente que ha identificado relaciones esenciales entre la educación y la estructura social, pero que no ha logrado articular saberes parciales en una teoría coherente, cuya amplitud y riqueza conceptual correspondan a la del proceso que se estudia. Lo que ha hecho generalmente es absolutizar, arribar a reduccionismos de diverso tipo, que explican el todo a partir de uno de sus elementos ..."

FUENTES, OLAC. Educación, Estado y Sociedad en México. pp. 4-5

- [2] GRAMSCI, ANTONIO, El materialismo histórico y la Filosofía de Benedetto Croce. p. 12
- [3] PUIGGRÓS, ADRIANA. Imperialismo y Educación en América Latina. p. 24

- (4) Dentro de la línea de pensamiento que analiza las formaciones económico-sociales, en tanto grandes potencias económicas como poseedoras del capital y los medios de producción, y países cuya economía está en relación a aquellos basada en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, en la utilización inmediata e irracional de los recursos naturales, en suma, la dependencia económica y tecnológica hacia los intereses del capitalismo mundial. BAMBIRRA, VANIA. El imperia-
lismo desendiente en América Latina. p. 8
- (5) FUENTES OLAC. Op. Cit. pp.1-2
- (6) VASCONI, TOMAS y RECCA, INES. Modernización y crisis en la
Universidad Latinoamericana. pp. 32-34
- (7) PACHECO, TERESA, Interpretación social de la problemática en
México. (Un análisis crítico). p. 19
- (8) "Si bien esta política se convierte en directriz del proyecto ideológico del Estado respecto a la Universidad, es importante señalar que el planteamiento estatal no se desarrolla de manera lineal y no conflictiva, la correlación de fuerzas y las contradicciones en la economía conllevan a la redefinición y ajuste del proyecto"
MENDOZA, JAVIER. El proyecto modernizador de las políticas
universitarias en México (1965-1980) p. 3
- "... En nuestro caso será preciso identificar a quién pertenece la hegemonía en lo ideológico y cómo se expresa esta hegemonía a través del aparato educacional ..."
VASCONI, TOMAS y RECCA, INES. Op. cit. p. 23
- (9) MENDOZA, JAVIER, Op. cit. p.3

- (10) FUENTES, OLAC. Op. cit. p. 236
- (11) Retomamos para este punto la concepción de Javier Mendoza "... por política educativa me refiero al conjunto de acciones que al Estado y las propias instituciones se proponen realizar bajo determinados criterios y a partir de una ideología educativa específica ..."
Op. cit. p. 14
- (12) "... Pero no sólo las "demandas objetivas" son las que han de poner en jaque a la Universidad en esta nueva etapa. Ella aparece en las perspectivas de ciertas clases sociales y grupos -particularmente para la pequeña burguesía- como el "canal de movilidad social" por excelencia. De allí que la demanda por matrícula aumente de año en año y que nuestras tradicionales universidades hayan llegado a ser -por su volumen- verdaderas "universidades de masas ..."
VASCONI, TOMAS y RECCA, INES. Op. cit. p. 37
- (13) "... es obvio que el sistema educativo ha de organizarse (planificarse) a fin de que cumpla cabalmente esa función; sólo que descansa sobre el concepto de "sociedad industrial" cuyo contenido no es puesto en tela de juicio ..."
Ibidem. p. 40
- (14) AGUIRRE, MA. ESTHER. Modernización de la educación superior. El caso de México, p. 56
- (15) "Artículo I. La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública -organismo descentralizado del Estado- dotado de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas,

investigadores, profesores investigadores y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura"

LEV ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO, p. 21

- (16) PUIGGROS, ADRIANA. Op. cit. p. 17
- (17) Colegio de Ciencias y Humanidades (C.C.H.), Colegio de Bachilleres (C.B.), Colegio Nacional de Estudios Profesionales (CONALEP). etc.
- (18) Por lo que se refiere al gran auge de las carreras terminales y la fuerte orientación técnica en la educación del nivel superior, es posible señalar que esta formación más que atender a las necesidades de la producción es una respuesta que no corresponde a la edad, aspiraciones, ni a las condiciones del empleo; son pocos los egresados que se dedican a aquello para lo que fueron formados.
- (19) PUIGGROS, ADRIANA. Op. cit., pp. 18-19.
- (20) GUEVARA, GILBERTO, et. al. El diseño curricular 12 p.
- (21) CURRICULUM UNIVERSITARIO, Simposium Internacional, Memorias
- (22) BERRUESO JAVIER y FOLLARI, ROBERTO. Criterios e instrumentos para la revisión de planes de estudio. p. 36
- (23) GONZALEZ, EDGAR. Implicaciones Políticas e Institucionales del Desarrollo Curricular en Educación Superior. p.144

(24) Ibidem. p. 156.

(25) "A primera vista, pareciera que el análisis de las opciones tecnológicas, es decir la manera como se combina recursos humanos y maquinaria, fuera el mejor punto de partida para comprender el modo como el sistema educativo se relaciona con el modo de trabajo. Tanto más cuanto que la tecnología establece las características de la división de las tareas en el trabajo y determina cualitativamente las categorías profesionales ... no se pueden tomar las opciones tecnológicas que se hacen en una sociedad para explicar la relación entre aparato productivo y sistema de educación porque tal opción no existe. No es más que la consecuencia de otros procesos.

Esto nos obliga a explicar, por lo menos brevemente, la dinámica que determina el uso de la tecnología. En el sistema de producción capitalista, los bienes se fabrican para que sean mercancías, en función del mercado entonces, y no como podría parecer, en función de las necesidades de los individuos. Se fabrican bienes para ser cambiados por dinero, siendo este usado para pagar los costos de producción de las mercancías y empezar un nuevo proceso productivo..."

LABARCA, GUILLERMO. Economía Política y Educación. pp. 19-20

(26) PUIGGROS, ADRIANA. Op. cit. p. 17

(27) VELASCO, RAUL. Educación y Capitalismo. p. 22

(28) GUEVARA, GILBERTO. La marca del mercado. p. 297

(29) "Esta categoría se basa fundamentalmente en una concepción del desarrollo de los países como efecto simultáneo de factores históricos internos y externos de dominación que si-

tía a unos países en el polo opuesto del desarrollo de otros, en un mismo sistema mundial. La dependencia tiene un origen histórico de violencia política y militar, formal y legalmente aceptada en el ámbito internacional de la época e históricamente legitimado como conquista y, sobre todo como colonización, por los países dominantes".

IBARROLA, MA. DE . Investigaciones sobre procesos educativos y estructura de clase; reflexiones sobre su aportación al conocimiento de la problemática socio-educativa en México. p. 107

- (30) DETTMER, JORGE y ESTEINOV, MA, DEL ROSARIO. Enfoques predominantes en la economía de la educación. p. 130
- (31) GOMEZ, VICTOR MANUEL. Educación y Estructura Económica: Marco Teórico y Estado del Arte de la Investigación en México p. 50
- (32) CARNOY, MARTIN. Economía y Educación. p. 39
- (33) FINKEL, SARA. El "capital humano" concepto ideológico p. 284.
- (34) FUENTES, OLAC. Educación y Política en México. p. 114
- (35) FOLLARI, ROBERTO, El curriculum como práctica social p. 45
- (36) GOMEZ, VICTOR MANUEL. Op. cit. pp. 53-56
- (37) LABARCA, GUILLERMO, Op. cit. p. 35
- (38) Ibidem. p. 15
- (39) CARPIZO, JORGE, Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México 14 p.

(40) Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la S.P.P.

La Jornada. 10. de diciembre, 1986.

(41) "... se pretende pasar de 412 empresas a 151, se les organizará en torno a nueve grupos industriales (controladores) encabezados por Ferlimex, Azúcar, S.A., Diesel Nacional, Astilleros Unidos, Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, Sidermex, Comisión de Fomento Minero y Fideicomiso de Minerales no Metálicos... Por lo que se refiere estrictamente a la etapa de reconversión del sector industrial paraestatal, se plantean las siguientes vertientes o líneas básicas de acción:

- A) Procurar que las ramas tradicionales de la industria paraestatal (siderúrgica, azucarera y textil) incrementen su tancialmente su productividad, mediante su modernización tecnológica, productiva y de organización.
 - B) Articular las cadenas productivas en ramas conformadas por plantas modernas y potencialmente competitivas (como las industrias que tienen a su cargo la producción forestal con la de papel, para lo que se requiere desarrollar nuevas plantas de celulosa, por ejemplo).
 - C) Consolidar los procesos de modernización de aquellas ramas que ya los hayan iniciado (como la petroquímica, la química y algunas de bienes de capital); y
 - D) Promover la creación de industrias de alta tecnología en nuevas ramas de la producción (como sería el caso de la electrónica, la biotecnología y los nuevos materiales).
- EXCELSIOR. 18 de noviembre, 1986.

(42) VASCONI, TOMAS y RECCA, INES. Op. cit. pp. 28-29

- (43) IBARROLA, MA. DE y REYNAGA, SONIA. Estructura de producción mercado de trabajo y escolaridad en México p.18
- (44) DIAZ, ANGEL. Alcances y limitaciones de la metodología para la realización de planes de estudio. p. 12

OBRAS CONSULTADAS

- AGUIRRE, MA. ESTHER. "Modernización de la educación superior. El caso de México". FORO UNIVERSITARIO. No. 6 STUNAM, UNAM, México, 1981, pp. 55-57.
- BERRUEZO, JAVIER y FOLLARI, ROBERTO. Criterio e instrumentos para la revisión de planes de estudio. C.A.D.A., UAM-Azcapotzalco, México, 1979, 36 p.
- CARNOY, MARTIN. "Economía y Educación" en Educación Empleo y Desarrollo Económico. V. VII, 4a. época, Consejo Nacional Técnico de la Educación, México, 1982, pp. 36-70.
- CURRICULUM UNIVERSITARIO. SIMPOSIUM INTERNACIONAL. Memorias. Universidad de Monterrey, México, 1978.
- DETTMER, JORGE y ESTEINOV, MA. DEL ROSARIO. Enfoques predominantes en la Economía de la Educación. UAM-Xochimilco, México, 1983. 294 p. Cuadernos del Taller de Investigación en Comunicación Masiva.
- DIAZ, ANGEL. "Alcances y limitaciones de la metodología para la realización de planes de estudio". Revista de Educación Superior No. 40, ANUTES, México, 1981, pp. 25-46.
- FOLLARI, ROBERTO. "El currículum como práctica social" Encuentro sobre Diseño Curricular. ENEP-Aragón-UNAM. México, 1982.
- FUENTES, MOLINAR OLAC. Educación, Estado y Sociedad en México. Versión preliminar México, 1979, 119 p.

FUENTES, MOLINAR OLAC. Educación y Política en México, 2a. ed. Nueva Imágen. México, 1984. 214 p.

GOMEZ, VICTOR MANUEL, et. al. "Educación y Estructura Económicas Marco Teórico y Estado del Arte de la Investigación en México". Documento Base. Congreso Nacional de Investigación Educativa. V.I. México, 1981, pp. 45-73.

GONZALEZ, EDGAR. "Implicaciones Políticas e Institucionales del Desarrollo Curricular en Educación Superior". Encuentro sobre Diseño Curricular. ENEP. Aragón-UNAM, México, 1982, pp. 139-157

GUEVARA, GILBERTO. "La marca del Mercado" en El desafío mexicano. Océano, Nexos, México, 1982, pp. 297-306.

GUEVARA, GILBERTO. et. al. El diseño curricular. UAM-Xochimilco, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, México, 1976, 12 p.

IBARROLA, MA. DE. "Investigaciones sobre procesos educativos y estructuras de clases: Reflexiones sobre su aportación al conocimiento de la problemática socio-educativa en México". Documento Base. Congreso Nacional de Investigación Educativa, V. I. México, 1981. pp. 89-116

IBARROLA, MA. DE y REYNAGA, SONIA, "Estructura de producción, mercado de trabajo y escolaridad en México". Foro Internacional. V. XXIV (2), Colegio de México, México, 1983. 79 p.

LABARCA, GUILLERMO. (compilador). Economía Política de la Educación. 2ed. Nueva Imágen. México, 1984. 369 p.

MENDOZA, JAVIER. "El proyecto modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)". Perfiles Educativos, No. 12, CISE-UNAM, México, 1981. pp. 3-29

PACHECO, TERESA. "La interpretación social de la problemática educativa en México (Un análisis crítico)". Perfiles educativos. No. 14 CISE-unam. México, 1981. pp. 3-19

PUIGGROS, ADRIANA. Imperialismo y Educación en América Latina. Nueva Imágen, México, 1980. 234 p.

VASCONI, TOMAS, et. al. La educación burguesa. 5a. ed. Nueva Imágen. México, 1984. 339 p.

VELASCO, RAUL. Educación y Capitalismo. Mecanograma. Trabajo realizado para la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina y Zootecnia. México, 30 p.